

Minuta de Declaración N° 313

VISTO:

Que en el corriente año se cumplen 75 años de la fundación del Club de Planeadores y Aeromodelismo de Esperanza, y

CONSIDERANDO:

Que según cuenta la historia de esta querida institución, por el año 1941, un grupo de animosos jóvenes, enterados por informaciones periodísticas sobre la práctica del volovelismo en otros puntos del país, decidieron nuclearse para ejercitar tan noble deporte, sin suponer la trascendencia y la proyección que tendría en el futuro, esa decisión.

Que en una reunión realizada en el local de la actual Biblioteca “Francisco Soutomayor” realizaron la primera asamblea informativa con vistas a la creación de un club de vuelo sin motor, surgiendo la Comisión Directiva que regiría la vida de la flamante entidad.

Que con gran entusiasmo el 4 de Julio de 1941, quedó constituido el CLUB DE PLANEADORES Y AEROMODELISMO ESPERANZA.

Que en los comienzos el aeromodelismo fue la actividad escuela y a través de los años le dio muchísimas satisfacciones a la institución, de importantísimo valor formativo, educativo y deportivo.

Que mientras gran parte de la comunidad esperancina los consideraba “los locos del barrilete”, todos los integrantes de la nueva Institución tenían el rumbo definido y no cesaron en su trabajo, apelando a toda clase de ingenio para solucionar problemas, conseguir planos, materiales y sin contar con los medios económicos para desenvolverse adecuadamente.

Que con gran esfuerzo fueron logrando objetivos relacionados con la construcción y posteriormente adquisición de planeadores que empezaron a volar los cielos de Esperanza y la región.

Que por esos días, los caminos rurales y potreros sirvieron de improvisadas pistas, luego gracias a la valiosa colaboración del Sr. Antonio Hessel, se construyó el primer hangar en un campo de su propiedad donde se realizó actividad de vuelo durante 3 años.

Que el Club siguió avanzando, se suman dos planeadores primarios, automóviles para remolque y en el año 1947, se logra adquirir el campo “Lehmann”, donde se comienza la construcción de las pistas, iniciándose la actividad en el año siguiente, emplazamiento actual del aeródromo Esperanza.

Que innumerables fueron los acontecimientos importantes que marcaron la vida de la institución, entre los que podemos mencionar la construcción del alto velero “**Meise Olimpia**” íntegramente construido en los talleres del club, que realizó su vuelo inaugural el 21 de Octubre de 1951, como la construcción de hangares, sanitarios y la pileta de natación, que datan de los años 1950 y 1951.

Que sucesivamente, dada la relevancia que tomo la actividad en Esperanza y la región, se fueron adquiriendo nuevos planeadores, monoplazas, biplazas, de avanzada tecnología para la época, algunos importados de diferentes ciudades europeas.

Que el 26 de diciembre de 1954, un tornado destruyó el 60 % del material de vuelo y las instalaciones, ante la mirada atónita de pilotos y alumnos que veían como en pocos segundos la naturaleza derrumbaba ilusiones y sueños.

Que con la fuerza de siempre se retoma la actividad, se reparan algunas de las máquinas dañadas pero el 18 de agosto de 1955 un segundo tornado vuelve a destruir el material de vuelo e instalaciones.

Minuta de Declaración N° 313

Que a pesar de lo sucedido y de los daños causados por ambos tornados, no se derrumbaron las fuerzas y el empuje de estos verdaderos volovelistas que nuevamente, como el ave fénix, sacaron al club de las cenizas, reconstruyendo las instalaciones y las máquinas de vuelo dañadas, lo que les permitió recomponer fuerzas y continuar apostando a la actividad.

Que muchísimos fueron los logros deportivos de volovelistas del Club, a lo largo de la vida de la Institución, especialmente en la década del 50: fueron años cumbres para las alas esperancinas: nombres como Gerardo García, Marcelo García, Olden Tschoop, Hortencia Catena, Luis Vastik, Yaroslav Benesosvky, obtuvieron records nacionales, internacionales e incluso participaron en certámenes mundiales.

Que a lo largo de los años y las sucesivas participaciones en campeonatos regionales, provinciales y nacionales, los pilotos de la Institución continuaron destacándose y obteniendo puestos de privilegio, como el obtenido recientemente por el piloto Luis Colombero que se consagró Campeón Sudamericano en el campeonato realizado en Formosa (Estado de Goiás - Brasil), una verdadera satisfacción de ver a un representante de esta legendaria Institución en lo más alto del podio en una competencia internacional.

Que de esta apretada reseña de la vida del Club de Planeadores y Aerodelismo de Esperanza, se puede deducir que los esfuerzos personales e institucionales de muchas generaciones han dado sus frutos, significando su trayectoria y sus logros deportivos un verdadero orgullo para la comunidad de Esperanza.

Que es deber del Concejo Municipal reconocer la trayectoria de instituciones de la ciudad que a través de los años mantuvieron su vigencia y actividad deportiva, formando dirigentes y pilotos de excelente nivel.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley N° 2756, corresponde al Concejo Municipal, dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE DECLARACIÓN N° 313

Art. 1).- **ADHIÉRESE** el CONCEJO MUNICIPAL al 75° ANIVERSARIO de la FUNDACIÓN del CLUB DE PLANEADORES Y AEROMODELISMO DE ESPERANZA, institución deportiva de gran prestigio y reconocida trayectoria en la ciudad, la provincia y el país.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Noviembre 10 de 2016.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

Lic. CRISTIAN RICARDO CAMMISI
Presidente H.C.M.